

REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD:

FECHA DE SUSCRIPCION: MODALIDAD DE AUDITORIA: VIGENCIA FISCAL;

ESPECIAL MUNICIPIO DE NEIVA - PUNTOS DE CONTROL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CAGUAN, LICEO DE SANTA LIBRADA, MARIA CRISTINA ARANGO, ESCUELA NORMAL SUPERIOR, RODRIGO LARA BONILLA, RODRIGO ARMANDO LARA SANCHEZ 07/12/2018 2017 891180009-1

PLAN DE MEJORAMIENTO

FORMATO ANEXO 2

		2			<u> </u>		
	son	- 35 0 <u>0</u>	En los contratos evaluados, revisados los soportes de las adquisicones de bienes y servicios, se verifico que los mismos presentan debilidad en la elaboración de los estudios prevos no exista solicitud de cotización, pero si reposan las mismas, no hay aviso de convocatoria o de la publicidad realizada, no especifican en el contrato quien es el responsable de la susensión por osogo.	2017, no contienen una lista completa de los bienes y servicios que pretendian adquieran durante la vigencia.	-00 0=	Las instituciones educativas Liceo de Santa Librada, Normal Superio de Neiva, Corregimiento de chapinero, durante la Vigencia 2017, NO realizaron la publicación del Plan Anual de Aquisiciones en el SECOP En	N° Hallazgo Administrativo
por el correspondiente ordenador del gasto	Realizar actos administrativos firmados	Realizar estricto control por medio de formatos de registro de entrega de bienes adquiridos por proovedores, que contengan en estos las características tecnicas de los bienes adquiridos, salidas de almacen, responsables de recibo de bienes devolutivos con nombres y firmas completas	Realizar los controles de los procesos contractuales estableciendo lista de chequeo que contengan la organización de documentos por cada fase precontractual contractual y post contractual en sus respectivas carpetas conformes los reglamentos internos y la normatividad vigente, Arcticulo 209 de Constitución política, guias fundamentales de la función publica y ley 87 de 1993	Actualizar el plan anual de adquisiciones cuando haya ajustes con la lista completa de los bienes y servicios que pretenden adquirir durante la vigencia.	n Realizar el Plan de Adquisiciones acorde a la guia para elaborar el Plan Anual de adquisicion de Colombia Compra Eficiente	Publicar en el SECOP el Plan de Adquisiciones en los! términos establecido por la normatividad vigente	Accion de Mejoramiento a Desarrollar
"Control		I.E. El Caguan, Rodrigo Lara Bonilla; Liceo de Santa Librada, Maria Cristina Arango; Normal Superior, Chapinero		I.E. El Caguan, Liceo de Santa Librada, Rodrigo Lara Bonilla	I.E. Maria Cristina Arango, Normal Superior, Rodrigo Lara Bonilla	I.E.Lioeo de Santa Librada, Normal e Superior, Chapinero,	ir Área encargada
"Control Fiscal con Sentido Público"		Rectores de la I.E oficiales I.E. El Caguen, Rodrigo Lara Bonilla; Liceo de Santa Librada, Maria Cristina Arango; Normal Superior, Chapinero		oficiales I.E. El Caguan, Rodrigo Lara Bonilla; Liceo de Santa Librada, Maria Cristina Arango; Normal Superior,	70	Rectores de la I.E oficiales I.E Liceo de Santa Librada, Normal Superior, Chapimero,	Funcionario Responsables del cumplimiento
07/12/2018		07/12/2018	07/12/2018	07/12/2018	07/12/2018	07/12/2018	Fecha inicial de ejecución
31/12/2019		31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	Fecha final de ejecución
0		o	ത	ω	ω	ω	Metas cuantificables
por el ordenador del gasto de cada I.E. / Total de actos administrativos realizados en la vigencia por cada I.E.	100% actos administrativos firmados	100% Registro completo de formato de control de almacen de cada I.E. / Total de movimientos de bienes inmuebles y devolutivos en la vigencia por cada I.E.	100% Revisión de carpetas Contractuales de cada I.E. / Total de Contratos realizados en la vigencia por cada I.E.	100 % Plans de adquisición actualizados y publicados en el SECOP / I.E. obligadas a publicar en el SECOP el Plan de Adquisiciones	100 % Planes de adquisición ajustado a la guia de Colombia compra eficiente y publicados en el SECOP / I.E. obligadas a publicar en el SECOP el platica en el SECOP el Plati de Admisiciónos el Plati de Admisiciónos el Platidos en el SECOP el Platidos en el SECOP el Platidos el	100 % Planes de adquisición publicados en el SECOP / I.E. obligados a publicar en el SECOP el Plan de Adquisiciones	Indicadores de cumplimiento
FI-F-29/V3/20 ₁ 04-201							Avance de Cumplimiento



MODALIDAD DE AUDITORIA: VIGENCIA FISCAL; REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD:

FECHA DE SUSCRIPCION:

ESPECIAL 2017 07/12/2018 891180009-1

IMUNICIPIO DE NEIVA - PUNTOS DE CONTROL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CAGUAN, LICEO DE SANTÁ LIBRADA, MÁRIA CRISTINA ARANGO, ESCUELA NORMAL SUPERIOR, RODRIGO LARA BONILLA, CONTROL SUPERIOR SUPERIOR CONTROL SUPERIOR SUPERIOR CONTROL SUPERIOR SU PLAN DE MEJORAMIENTO

	7		თ				
	Rod a	SC C		5	4 0 m	ω	z
	En la verificación realizada a la orden de suministro No. 01 de 2017, suscrita por la IE. Rodrigo Lara Bonilla, se observó que dentro de la ejecución no reposa factura de los bienes adquiridos.	existencia de un faltante físico presunto detrimento patrimonial por el valor total de \$530,000.00, el cual corresponde a la sumatoria de los valores señalados para cada, uno de ellos conforme al contrato.	de de ca	Los elementos devolutivos verificados durante las visitas fiscales a las instituciones educativas Normal Superior de Neiva, Maria Cristiina Arango, Liceo Santa Librada y el Caguan, no tienen asignada la placa de inventario correspondiente.	Evaluada la muestra de los contratos, los informes financieros y presupuestales, actos administrativos de las instituciones educativas, se observo que los documentos se encontraron archivados y foliados pero no organizados, adicional a esto se evidencia que los expedientes de los contratos no contienen todos los documentos pertinentes del proceso y no estan ordenados de acuerdo al desarrollo de las etapas en su orden pre-contractual, contractual y post-contractual.	En el siguimiento realizado a las instituciones educativas, se encontro que los manuales de contratacion, contienen procedimientos, que tienen vacios legales, normas inadecuadas, obsoletas. Esta situacion refleja la falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo con ocasion de la elaboracion del Manual de contratacion.	Hallazgo Administrativo
	Verificar en la lista de chequeo de la carpeta contractual, la existencia de la factura de los bienes adquiridos, como requisito para el pago al proovedor	Establecer formato de trazabilidad de bienes inmuebles para registro de garantias y novedades o daños presentados	crear formato para el Registro, control y custodía de los bienes de propiedad de la institución donde se establezca el detalle del bien inmueble, nombre completo de persona (funcionarios o proovedores) a quien se le entrega asi como correspondientes firmas, fechas y hora de salida y entrega de almacen	Realizar la marcacion e identificacion de todos los bienes de la institución educativa.	Realizar la organización de las carpetas que contienen procesos contractuales teniendo en cuenta las etapas en su orden contractual (precontractual) controrda y post-contractual) conforme a la ley 594 de 2000 y Decreto 2609 de 2012.	Realizar la Actualización de los Manuales de Contratación de las I.E. acordes con los prodecimientos y normas vigentes	Accion de Mejoramiento a Desarrollar
	I.E. Rodrigo Lara Bonilla "Control F	I.E. Rodrigo Lara Bonilla	I.E. Rodrigo Lara Bonilla	I.E. Normal Superior, Maria Cristina Arango, Liceo de Santa Librada, El Caguan	I.E. El Caguan, Rodrigo Lara Bonilla, Liceo de Santa Librada, Maria Cristina Arango; Normal Superior, Chapinero	I.E. El Caguan, Rodrigo Lara Bornilla, Liceo de Santa Librada, Maria Cristina Arango; Normal Superior,	Área encargada
	Rector de la I.E oficial I.E. Rodrigo Lara Bonilla	Redor de la l.E oficiales I.E. Rodrigo Lara Bonilla	Rector de la I E oficiales I.E. Rodrigo Lara Bonilla	Rectores de la I.E oficiales Normal Superior, Maria Cristina Arango; Liceo de Santa Librada, El Caguan	Rectores de la l.E oficiales I.E. El Caguan, Rodrigo Lara Bonilla; Liceo de Santa Librada, Maria Cristina Arango; Normal Superior, Chapinero	Rectores de la I.E oficiales I.E. El Caguan, Rodrigo Lara Bonilla; Liceo de Santa Librada, Maria Cristina Arango; Normal Superior,	Funcionario Responsables del cumplimiento
	07/12/2018	07/12/2018	07/12/2018	07/12/2018	07/12/2018	07/12/2018	Fecha inicial de ejecución
	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	Fecha final de ejecución
	7	<u>.</u>	-1	4	σ	O.	Metas cuantificables
	100% Revisión de carpetas Contractuales con facturas y ordenes de suministro / Total de Contratos realizados en la vigencia	creación y aplicación de Formato de registro de garantías, novedades o daños presentados	creación y aplicación de Formato de registro, control y custodia de bienes adquiridos	100% - Bienes muebles marcados e identificados / inventario actualizado de 4 I.E.	100% Revisión de carpetas Contractuales de cada I.E. / Total de Contratos realizados en la vigencia por cada I.E	Manuales de Contratación actualizados y aprobados por consejo directivos de cada una de las I E.	Indicadores de cumplimiento
101010010010000	EI E 20/02 - 10/00						Avance de Cumplimiento
FOTO							

ENTIDAD: REPRESENTANTE

FECHA DE SUSCRIPCION: VIGENCIA FISCAL; MODALIDAD DE AUDITORIA: NIT:

PLAN DE MEJORAMIENTO

	MUNICIPIO DE NEIVA - PUNTOS DE CONTROL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CAGUAN, LICEO DE SANTA LIBRADA, MARIA CRISTINA ARANGO, ESCUELA NORMAL SUPERIOR, RODRIGO LARA BONILLA,
ANTE LEGAL	RODRIGO ARMANDO LARA SANCHEZ
	891180009-1
SCAL;	2017
DE AUDITORIA:	ESPECIAL
JSCRIPCION:	07/12/2018

	70	ω		
	En la revisión del contrato de arrendamiento suscrito entre la Escuela Normal Superior de Neiva y la Universidad Uniminuto, de este proceso no fueron aportados el estudio de precios del mercado, acta de inicio, copia del inventario establecido en el parágrafo del inventario establecido en el parágrafo del Artículo tercero del contrato, así mismo, no se estableció el delegado para que efectuara la correspondiente supenvisión, mediante los oficios del 8 de Febrero y el 20 de Abril de 2017, la entidad solicito assesoría y apoyo para	Les seguimiento realizado a la cuenta rendida en la vigencia 2017, por las instituciones educativas Liceo de Santa Librada, Escuela Normal Superior y Rodrigo Lara Bonilla, revisada la información diligenciada en los formatos F06_CMN, F07_CMN, F08A_CMN Y F08B_CMN, confrontada con la suministrada en libros de contabilidad y presupuesto, las conciliaciones, libros auxiliares y ejecución del presupuesto, se encontraron inconsistencias y debilidad por cuanto no se registró la información en debida forma, así mismo, no se pudo validar la ejecución presupuestal de Gastos del Liceo de Santa Librada.	En la revisión realizada en la institución educativa Liceo de Santa Librada, no se encontró la relación de los bienes devolutivos y de consumo existente en la bodega.	N° Hallazgo Administrativo
Realizar assesoria, control y apoyo oportuno por parte de la Secretaria de Educacion a los procesos contractuales en las I.E. oficiales que lo requieran	realizar control de los procesos contractuales estableciendo los canon de arrendamiento anualmente de acuerdo a los precios del mercado al momento de suscribir los contratos entre las partes, con el rigor que exige administración de los bienes publicos suscritos por la Instituciones educativas oficiales	Diligenciar los formatos F06_CMN, F07_CMN, F08A_CMN Y F08B_CMN teniendo como soporte la informacion fidedigna y veraz de los libros de contabilidad, presupuesto, las conciliaciones, libros auxiliares y ejecución del presupuesto evitando inconsistencias y debilidades en los informes a presentar	Realizar inventario actualizado de los bienes devolutivos y de consumo de bodega u almacen	Accion de Mejoramiento a Desarrollar
Secretaria de Educación	I.E. Normal Superior	I.E. Liceo de Santa Librada, Normal Superior; Rodrigo Lara Bomilia	I.E. Liceo de Santa Librada	Àrea encargada
Secretario de Educacion Municipal	Rector de la I.E oficiales I.E. Normal Superior,	Rector de la I.E Oficiales IE. Liceo de Santa Librada; Normal Superior; Rodrigo Lara Bonilla	Rector de la I.E oficial Liceo de Santa Librada	Funcionario Responsables del cumplimiento
07/12/2018	07/12/2018	07/12/2018	07/12/2018	Fecha inicial de ejecución
31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	Fecha final de ejecución
100%	100%	ယ	-4	Metas cuantificables
100% acesorias a procesos contractuales de las I.E / Total de contratos de arrendamiento suscritos por las I.E y universidades	100% estudios previos con los respectivos precios del mercado revisados de las I.E / Total de contratos de arrendamiento suscritos por las I.E y universidades	100% de formatos revisados con los soportes contables / Total de formatos a presentar al organo de control	Inventario actualizado de los bienes devolutivos y de consumo	Indicadores de cumplimiento
				Avance de Cumplimiento

PLAN DE MEJORAMIENTO

de Neixa

Neixa Bajo Guntrol

tempresarios de Judagez

ENTIDAD:
REPRESENTANTE LEGAL
NIT:
VIGENCIA FISCAL;
MODALIDAD DE AUDITORIA:

FECHA DE SUSCRIPCION:

ESPECIAL 2017 07/12/2018 891180009-1 CHAPINERO.
RODRIGO ARMANDO LARA SANCHEZ MUNICIPIO DE NEIVA - PUNTOS DE CONTROL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CAGUAN, LICEO DE SANTA LIBRADA, MARIA CRISTINA ARANGO, ESCUELA NORMAL SUPERIOR, RODRIGO LARA BONILLA,

	ü			
	_	se ol efectude de recontact 2017. 12 la remil los contrat se utilico elle eliminto.	banca Bonne Bonne en retenne von 11 cance as corre- free fuente	z
	Del seguimiento realizado a la queja instaurada con el oficio 1517 de 9 de mayo de 2018, e evidenció que de acuerdo a la Resolución No. 2705 del 2017, la Secretaria de Educación transfere recursos económicos a la institución educativa Chapinero sede Horizonte del Municipio de Neiva, se adelantó el proceso confractual de obra No. 013 del 26 de diciembre de 2017, de acuerdo con el CD aportado con la evidencia full color, se estableció que la institución cumplió con el fin para el cual suscribió el contrato. Dentro del seguirimiento efectuado por la Secretaria se le requirió mediante oficio del 5 de abril de 2017 a la institución educativa, comunicación que no fue contestada de forma oportuna, evitándose falta de control y gestión en el desarrollo de sus funciones.	Se observó que la Secretaria de Educación efectuó giro de los recursos el 18 de octubre de 2017 del SGP, con el fin de que las instituciones educativas realicen la contratación de prestación de servicios para asesoria contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, denotándose la falta de oportunidad en la remisión de los recursos y ocasionando que los rectores suscriban tardíamente los contratos de prestación de servicios, además se utilice la figura de realización de servicios ya ejecutados y que no se cumpla con los informes contables en forma oportuna.	Verticada la ejecución del gasto y revisados los comprobantes de egreso y extractos bancarios la institución educativa Rodrigo Lara Bonilla, incurrió en una sanción minima por extemporameidad en la declaración de retención en la fuente e intereses de mora por valor total de \$330,000.co, el cual fue cancelado por el contador. La institución solo asumió y pago el valor de \$509,000.co, correspondientes al compromiso de la misma frente a la declaración de retención en la fuente, como lo reflejan los extractos bancarios del mes de Mayo de 2017.	Halla
	o realizado a la 1517 de 9 de n 1517 de 9 de n 1517 de 9 de n 17. la Secretari 7. la Secretari 7. la Secretari 8 de acuerdo a 1 napinero sede Neiva, se adel de obra No. C 2017, de acua 11 ni se videncia la instrucción con carcibió el contra excitado por la certado por la cert	la Secreta s'recursos or recursos or recursos or al 3P; con el 1P;	da la ejecución del gasto y improbantes de egreso y es il a institución educativa Rx incurrió en una sanción mi mourrió en una sanción mi mourrió en la declaración de la declaración de la declaración de sa de la declaración de sa de la declaración de retención de r	Hallazgo Administrativo
	a queja ins mayo de 20 de nesolucia Resolucia Resolucia Resolucia de Educio so a la insistica la ricia del 26 de nerdo con e a full colon. Ya full colon. Dentrato. Dentrato. Dentrato. Dentrato. Dentrato. Secretarii Secretarii se abril de nicación curron, evitá el desarro el desarro.	ria de Edu iria de Que Ir iria de Que Ir iria da Que Ir iria da Que Ir cen la con s para ases 1 de dicier de oportun ocasionale rocasionale servicios, a ión de ser umpla com rma oportu	gasto y re reso y extreso de cua coo, el cua coo, el cua coo, el cua coo, el cua e \$509,00 miso de la \$509 miso de la y retención extractos b extractos b extractos b de 2017.	istrativo
		cación tubre de as tratación soria mbre de idad en frodo que frodo que frodo sorios sorios sorios sorios sorios sorios ya los sorios ya los		
	Ejercer mayor control y monitoreo a los recursos transferidos a las insituciones educativas, y cumplir por parte de los rectores de as I.E. con los deberes y responsabilidades establecidos en los actos adminsitrativos.	Realizar el giro de los recursos de forma oportuna a las I.E. Oficiales para la suscripcion de contratatos de prestacion de servicios contables	Realizar los pagos a la DIAN conforme los plazos establecidos	Accion de
	nayor control y monitors transferidos a las instructors de las instructors de las LE con los de las LE con los de las LE con los de las instructors administrativos actos administrativos	Realizar el giro de los recursos de ma oportuna a las I.E. Oficiales pa la suscripcion de contratatos de prestacion de servicios contables	ios pagos a la DIAN co	Accion de Mejoramiento a Desarrollar
	monitoreo las instituci or parte de los deber blecidos e ativos.	s recursos E. Oficiales ontratatos sios contab	a DIAN coi ablecidos	nto a Desa
	a los ionas s y n los	s de s para de	nforme	arrollar
	Secretaría de Educación	Secretaria de Educación	I.E. Rodrigo Lara Bonilla	Área encargada
			a lara	argada
	Secretario de Educacion Municipal	Secretario de Educacion Municipal	Rector oficial Re Bo	Func Respon cump
	rrio de Municipal	Municipal	Rector de la I.E oficial Rodrigo Lara Bonilla	Funcionario Responsables del cumplimiento
	07/12/2018	07/12/2018	07/12/2018	Fecha inicial de ejecución
-				
	31/12/2019	30/04/2019	31/12/2019	Fecha final de ejecución
	10		_	
	100%	_	100%	Metas cuantificables
	100% revision y cumplimiento de los deberes y responsabilidades de las partes en los actos adminitrativos / total de actos adminitrativos / total de actos administrativos de tranferencias realizados a las I.E.	Resoluci	100% de DIAN cu tiempo	Indic
	0% revision y cumplimier de los deberes y responsabilidades de las partes en los ados partes en los ados administrativos de ad enferencias realizados a la	Resolucion de Giro de resursos a las I.E.	100% de los pagos a la DIAN cumplidos en el tiempo establecido	Indicadores de cumplimiento
-	ss st ctos	C	on a la	
				Avance d
				Avance de Cumplimiento
				iento

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguienet correo controlfiscal@contralorianeiva.gov.co

ENTIDAD: de Neiva

Neiva Baju control

Compromised de Tidos (* N.)

VIGENCIA FISCAL; FECHA DE SUSCRIPCION: MODALIDAD DE AUDITORIA: REPRESENTANTE LEGAL

z

Hallazgo Administrativo

(F)

PLAN DE MEJORAMIENTO

MUNICIPIO DE NEIVA - PUNTOS DE CONTROL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CAGUAN, LICEÓ DE SANTA LIBRADA, MARIA CRISTINA ARANGO, ESCUELA NORMAL SUPERIOR, RODRIGO LARA BONILLA,

CHAPINERO.
RODRIGO ARMANDO LARA SANCHEZ 2017 07/12/2018 ESPECIAL 891180009-1

I.E. LICEO DE SANTA LIBRADA Alba Leonor Chaux Cardozo nicipal(E) Tobías Rengifo Rengi TA CRISTINA ARANGO

I.E. EL CAGUAN

Ceballos

ξ

Accion de Mejoramiento a Desarrollar Area encargada Funcionario
Responsables del
cumplimiento Fecha inicial de ejecución

Fecha final de ejecución

Metas cuantificables

Indicadores de cumplimiento

Avance de Cumplimiento